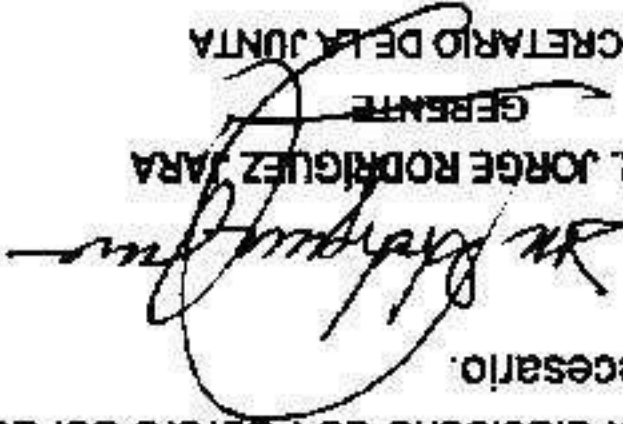


No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 15H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez Aprobada es suscrita por todos los Accionistas.

Luego se de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman: f) Sra. Amada Piedad Moreira Vega, Accionista Presidente de la Junta General; f) Dr. Jorge Efraín Rodríguez Jara, Accionista Secretario de la Junta General; f) Ing. Jorge Eduardo Rodríguez Moreira, Accionista; f) María Stefanie Rodríguez Moreira, Accionista

Copia Certificada del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de NITLAN S.A., del dieciocho de Febrero del dos mil catorce, a cuyo original me remitiré en caso de ser necesario.


DR. JORGE RODRIGUEZ JARA
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA